

**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: 2017/01 PRORR Fecha: 23/01/2018 Grupo Apunte
Texto Explicativo: EXP. MODIF.CRED. Nº 1 PTO 2017 PRORROGADO PARA EL EJERCICIO 2018
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CREDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CREDITO

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES

E) CREDITOS GENERADOS POR INGRES

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANFERENCIAS POSITIVAS

114.630,00

H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS

-114.630,00

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA
PRESUPUESTARIA

TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2017/01 PRORR Fecha: 23/01/2018 Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: EXP. MODIF.CRED. Nº 1 PTO 2017 PRORROGADO PARA EL EJERCICIO 2018
 Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
	2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	114.630,00	114.630,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		114.630,00	114.630,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			



RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **2017/01 PRORR** Fecha: **23/01/2018** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: **EXP. MODIF.CRED. Nº 1 PTO 2017 PRORROGADO PARA EL EJERCICIO 2018**

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION

Total bajas por anulación

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **2017/01 PRORR** Fecha: **23/01/2018** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **EXP. MODIF.CRED. N° 1 PTO 2017 PRORROGADO PARA EL EJERCICIO 2018**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	10 2312 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			114.630,00	Arrendamiento local para CPM en la zona centro de la ciudad
G	10 2312 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-114.630,00	Arrendamiento local para CPM en la zona centro de la ciudad
Suma Total								





PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En aplicación de lo establecido en los artículos 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se ha procedido a la formación del expediente de modificación de créditos número 1 del presupuesto de 2017 prorrogado para el ejercicio 2018, por transferencias de crédito, por importe de ciento catorce mil seiscientos treinta euros (114.630,00 €), que se somete a la aprobación del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puentes Santiago.

Por otra parte, y en base a lo establecido en el artículo 21.6 de RD 500/1990, en el acuerdo de aprobación del presupuesto para 2018 se incluirá un apartado por el que el Pleno disponga que la presente modificación se considera incluida en los créditos iniciales, y por lo tanto no deberá trasladarse al presupuesto de 2018.

Valladolid, 24 de enero de 2018

LA DIRECTORA DE LA
OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

DECRETO NÚM. 542

ALCALDE: Excmo. Sr. Oscar Puentes Santiago

Valladolid, a 24 de enero de 2018

Acepto la propuesta precedente relativa al expediente de modificación de créditos número 1 del presupuesto de 2017 prorrogado para el ejercicio 2018 y, resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Alcalde antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, el Vicesecretario General, doy fe.

Oscar Puentes Santiago

José Manuel Martínez Fernández